



Barranquilla D.E.I.P 09 de diciembre de 2019

Señor(a):  
ROSALBA PATIÑO PEREZ / PORVENIR S.A  
CC 22.632.820  
CALLE 25 No 17-02  
BARRANQUILLA - ATLANTICO

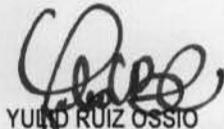
**Referencia: Comunicación de remisión de expediente traslado de fondos a Fiduprevisora**

Cordial saludo,

Se le informa que la solicitud de traslado de aportes presentada por Porvenir S.A. radicada bajo N° BRQ2019ER012394 de fecha 12/9/2019, en la oficinas de atención al ciudadano de esta Secretaría, enviada bajo Oficio **01200**, ha sido remitida a Fiduprevisora, para que los abogados sustanciadores la estudien a fin de aprobar o negar su solicitud, en cuanto sea recibida la respuesta por parte de Fiduprevisora se expedirá el acto administrativo y se le enviará comunicación a su residencia para que usted se acerque a notificarse del mismo.

Cualquier inquietud puede comunicarse al 018000919015 línea de Atención al Cliente de la Fiduprevisora S.A.

Atentamente,



YULIO RUIZ OSSIO  
JEFE DE GESTION ADMINISTRATIVA DOCENTE

Proyectó: Jashon Martínez- Técnico Operativo Jern  
Revisó: Oscar Redondo – Coordinador Fondo Prestacional  
Revisó: Eliana Devoz – Asesora Jurídica *eh*